

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PACIFIC EXPORT AND COMERCE S.A. CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DE 2.019.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril de dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en Ciudadela Simon Bolívar Manzana 5 Solar 109 de esta ciudad, comparecieron: la señorita Ing. Mónica Andrade Mosquera, propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, Ing. Miguel Andrade Mosquera, propietario de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, y el Sr. Segundo Miguel Andrade Vanegas, propietario de cuatrocientas ochenta acciones de un dólar cada una. Se deja constancia que a esta Junta General concurre la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Pacific Export and Commerce S.A., que es de ochocientos dólares, y que están unánimemente de acuerdo en reunirse en Sesión de Junta General con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario
- 2) Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.018.
- 3) Aprobación del Informe de la Auditora Externa C.P.A. Ing. Maria José Piedra del ejercicio económico 2.018.
- 4) Decisión sobre el resultado del Ejercicio Económico.

Preside la sesión el señor SEGUNDO MIGUEL ANDRADE VANEGAS en su calidad de Presidente, y actúa de Secretaria la Gerente señorita Ing. MONICA ANDRADE MOSQUERA. El Presidente de la Junta solicita a la señorita Secretaria verifique si los accionistas asistentes a esta Junta son los que constan registrados como tales en el Libro de Acciones y Accionistas. Realizada esta verificación la Secretaria manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día relacionados con conocer y aprobar el informe de Gerente y Comisario; se da lectura al Informe de la Gerente y Comisario y por unanimidad se decide aprobarlos; Aprobación de Estados Financieros e informe de la Auditora Externa, correspondiente al ejercicio económico 2.018, y el mismo es aprobado unánimemente; Decisión sobre el resultado del Ejercicio Económico: La Gerente General sugiere que la utilidades para accionistas del ejercicio económico en análisis, sea destinada para Reserva Facultativa, los asistentes después de deliberar proceden a votar y aprueban de manera unánime la sugerencia de la Gerencia. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en sus puntos del orden del día el Presidente solicita un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión la Secretaria procede a dar lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 10.30 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmando los asistentes en unidad de acto.


Sr. Segundo Miguel Andrade Vanegas
Accionista- Presidente


Ing. Miguel Andrade Mosquera
Accionista


Ing. Mónica Andrade Mosquera
Accionista-Gerente

Guayaquil, Abril 2 de 2019